

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Nombre: MARIA ELENA
 Primer Apellido: NEGRETE
 Segundo Apellido: ALCANTAR

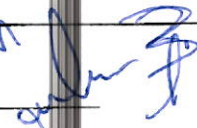
Delegación: MICHOACAN
 Matrícula: 98175817

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Actual	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	OFICIAL DE SERVICIOS TECNICOS	03/2022	11/2024	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
ATENCION A SOLICITUDES DE INFORMACION EN MATERIA DE AFILIACION, TRAMITE Y SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE MARCAS DE PENSION, TRAMITE Y SEGUIMIENTO A SOLICITUD DE AFECTACIONES DE MODIFICACION A REGISTRO PATRONALES, INFORME MENSUAL PAC, TRAMITE Y SEGUIMIENTO A PRESUPUESTO DE TIEMPO EXTRA EN PROGRAMAS ESPECIALES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE AFILIACION Y COBRANZA, RECEPCION Y DERIVACION DE CORRESPONDENCIA, RESGUARDO A ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE AFILIACION.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N39 ANALISTA RESPONSABLE B	06/2021	03/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
SUPERVISION Y SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE LA CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS, SEGUROS ESPECIALES Y CORRECCION DE DATOS DEL ASEGURADO EN LAS SUBDELEGACIONES PERTENECIENTES AL OOAD MICHOACAN.				
3	OFICIAL DE SERVICIOS TECNICOS	11/2020	05/2021	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
ANÁLISIS Y ENLACE DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE CORRECCION DE DATOS DE LAS SUBDELEGACIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN, RECEPCION Y DERIVACION DE CORRESPONDENCIA.				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	PREUNIVERSITARIA	2011	2012	BACHILLERATO	BACHILLERATO
2	UNIVERSIDAD LATINA DE AMERICA	2007	2009	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESC SEC TEC 3 "ALVARO OBREGON"	2004	2007	SECUNDARIA	SECUNDARIA

04/07/2025
 FECHA Y FIRMA 

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de los penas que corresponden a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."